

Rut : **69.072.500-2**
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218531

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envio OC. : 12-06-2019 10:46:06
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-227-MC19

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA

A Sr (a) : Juan Carlos Seguel

DIRECCIÓN : San Diego 602 Santiago Centro

Región Metropolitana de Santiago

FONO : (56)(2) 6715148

RUT : 96.940.460-5

FAX : (56)(2) 6957387

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : aguas minerales para "OLIMPIADA EXTRA-EXCOLAR"

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin

Buin

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA 56-02-28218531

Cparraguez@buin.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202310	Agua mineral	200 Unidad no definida		Agua Mineral sin gas de 500 cc.	293,00	0,00	0,00	58.600

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 58.600
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 58.600
	19% IVA	\$ 11.134
	Total	\$ 69.734

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: FONDOS EXTERNOS

Observaciones:

Pedido de Compra 43131 Dideco - Senda Previene
Actividad a realizarse el dia 13 de Junio 2019 por el mes de la prevención.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>